



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
GUADALAJARA**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-055-2025 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE BOTIQUÍN DE MEDICAMENTOS Y
MATERIAL DE CURACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE
COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADO COMUNITARIOS Y
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE
CURACIÓN DE USO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE
BIENESTAR ANIMAL”**

05 cinco de septiembre de 2025 dos mil veinticinco



Adquisiciones

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el GLOSARIO descritos en las BASES que rigen el PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:40 del día 05 cinco de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, durante la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, en el Salón Expresidentes de la Presidencia del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco; estando legalmente constituidos para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-055-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE BOTIQUÍN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADO COMUNITARIOS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN DE USO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL", en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la LEY, y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las BASES que rigen este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.

- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el numeral 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las BASES, se procede a dejar constancia de los PARTICIPANTES que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.	FELIX EDUARDO ORTEGA ALANIZ

Segundo. - Se procede al desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-055-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ para la adquisición de "ADQUISICIÓN DE BOTIQUÍN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADO COMUNITARIOS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN DE USO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL".

Se informa que al PARTICIPANTE que se registró para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, conforme a lo establecido en el numeral 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las BASES.

Se nombró lista al PARTICIPANTE que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia que acredita la participación en el presente ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

La Secretaria Técnica da conocer a los miembros del COMITÉ, que se encuentran presentes al PARTICIPANTE, al que se le solicitan su PROPUESTA en SOBRE cerrado; se corrobora que la PROPUESTA sea entregada conforme a lo señalado en los puntos 4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES y 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA de las BASES que rigen el presente PROCESO LICITATORIO, en SOBRE debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del COMITÉ procede a abrir el SOBRE, revisando su contenido y firmando la PROPUESTAS verificando de manera general que dicha PROPUESTA contenga los documentos, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de las BASES, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por el PARTICIPANTE, sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de las BASES, a reserva de revisarse cualitativamente las PROPUESTAS, como a continuación se describe:

Posteriormente se regresan los documentos originales al PARTICIPANTE.

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.	
		SÍ PRESENTA	NO PRESENTA
a)	Anexo 2. Propuesta Técnica. a1. Documentos solicitados en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos para la o las partidas ofertadas.	Si Presenta	



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.	
		SI PRESENTA	NO PRESENTA
	- La propuesta deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el área requirente de acuerdo a los bienes y servicios según la PARTIDA que oferte de acuerdo a lo requerido en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.		
b)	Anexo 3. Propuesta Económica. -La oferta se presentará en moneda nacional con el precio unitario, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados y según aplique. La PROPUESTA económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. -La PROPUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados. -El PARTICIPANTE deberá cotizar (establecer precio unitario) por la PARTIDA en la que desee ofertar, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de BASES.	Si Presenta	
c)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	Si Presenta	
d)	Anexo 5. ACREDITACIÓN (y documentos que lo acredite). 1. Presentar copia simple de la Constancia de Proveedor del Municipio de Guadalajara vigente, (en caso de contar con él). 2. Tratándose de PERSONAS JURIDICAS , deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. <i>*Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio por lo que los participantes deberán de presentar copia simple del Registro Público de la Propiedad y del Comercio</i>	Si Presenta	
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a (30) treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Si Presenta	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a (2) dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE y/o REPRESENTANTE LEGAL , que coincida con el domicilio fiscal.	Si Presenta	
	3. Tratándose de PERSONAS FÍSICAS , deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento. B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a (30) treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a (2) dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE que coincida con el domicilio fiscal establecido en la Constancia de Situación Fiscal.		
	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES.	Si Presenta	
	Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.	Si Presenta	
	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. 8.1 Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	Si Presenta	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. 9.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES. 9.2 Constancia emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	Si Presenta	
	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES. 10.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	Si Presenta	
j)	Anexo 11. Copia simple de Identificación Oficial Vigente.	Si Presenta	
k)	Anexo 12. Estratificación, (y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2). <i>(*La falta de cualquiera de los documentos señalados en el numeral 2 del Anexo 12.</i>	Si Presenta	



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.	
		SÍ PRESENTA	NO PRESENTA
	Estratificación, NO será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE).		
l)	Anexo 13. Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación (Para Persona Moral o Persona Física, según aplique).	Si Presenta	
m)	Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	Si Presenta	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se compromete a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	Si Presenta	
o)	Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	Si Presenta	
p)	Anexo 18. Datos generales de contacto.	Si Presenta	

Se procede a señalar el monto total con IVA incluido de la propuesta económica presentada por el PARTICIPANTE, como a continuación se señala:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDAS OFERTADAS	MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO
NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.	1 a la 97	\$2,080,480.35

La información antes mencionada no determina la RESOLUCIÓN de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de la PROPUESTA, es que se realizará el FALLO de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la dependencia y se notificará al PARTICIPANTE conforme a lo que establece la propia CONVOCATORIA.

Tercero. - El FALLO del presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN se dará a conocer el día **19 diecinueve de septiembre de 2025 dos mil veinticinco**, a través de la página web <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> a partir de las **09:35 horas**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **10:54**, diez horas con veinticinco minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Presidente con Voz y Voto		
Lic. Anna Karen Pérez Cuevas	Secretaria Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Secretaría Técnica Suplente con Voz		
Lic. Juan Francisco Castellanos Horta	Representante Suplente de la Tesorería Municipal	Vocal con Voz y Voto		



Adquisiciones

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.	Vocal con Voz y Voto		
C. Karen Jazmín Frías Nungaray	Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
Lic. Octavio Zúñiga Garibay	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
C. Emmanuel Mena Zuno	Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
Lic. Luis Galindo Cruz	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal con Voz y Voto		
Lic. José Manuel Valdivia Vitela	Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara	Invitado Permanente con voz		
Ing. Luis Rubén Camberos Othón	Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Testigo Social (con voz)		

POR LOS PARTICIPANTES:

CONSECUTIVO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.	FEUX EDUARDO ORTEGA ALONSO		



Adquisiciones

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- Fin del Acta -----